

Introducción. Identidad y crisis en el Trabajo Social

Alfredo Hidalgo Lavié

1

CONTENIDOS

- 1.1. EN TORNO AL DEBATE**
- 1.2. LA CUESTIÓN POLÍTICA QUE PUSO FIN A LA EDAD DORADA DE LA EXPANSIÓN DE LA PROFESIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y SUS INICIOS DE PARTICIPACIÓN EN OTROS SUBSISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL**
- 1.3. EL RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA PROFESIÓN POR MEDIO DE LA DISCIPLINA**
- 1.4. ESBOZOS PARA LA CONTINUIDAD DEL DEBATE ACERCA DE LA IDENTIDAD Y SU PROBLEMÁTICA**

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN. AMPLIANDO CONOCIMIENTOS. CUESTIONES POR RESOLVER. SERIE DE PREGUNTAS

EJERCICIO PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (Ensayo de reflexión de 1000 palabras)

1.1. EN TORNO AL DEBATE

Han transcurrido ya algo más de cien años desde que fue iniciado el profundo y amplio debate, por otro lado, inacabado, en torno a la identidad del Trabajo Social. Aún seguimos rememorando esa apasionada discusión presentada en la ciudad de Baltimore con motivo de la *National Conference of Charities and Corrections* en la que Abraham Flexner¹ presentó su ensayo en 1915 para poner en cuestionamiento los elementos que definen como profesión al Trabajo Social. Flexner no titubea, en principio, en reconocer que Trabajo Social posee una notable tendencia a la autoorganización, dado el buen número de encuentros y conferencias anuales organizadas que permitieron crear, en cierta medida, una incipiente conciencia profesional. Este es uno de los seis elementos que, a su entender, define a toda actividad que aspire a configurarse como profesión en el futuro. La motivación vocacional es igualmente otra importante segunda característica que definía entonces, y define hoy también, la situación actual de la profesión. Pero estos serían los dos únicos elementos centrales de definición e identidad de las profesiones que encuentran equivalencia con la naturaleza del Trabajo Social. No sale bien parada, por ejemplo, su relación con la precisión requerida de un ámbito o área de actuación, muy especialmente, por la capacidad de dispersión y su tendencia *arrebatalotodo* por parte de los trabajadores sociales. De modo muy claro y solemne, Flexner sentenció que «*las profesiones han de tener un ámbito de aplicación limitado y definido, y el ámbito de empleo del trabajo social es de hecho tan grande que la delimitación es imposible*», lo cual es un gran impedimento para la futura formación de la disciplina.

¹ Abraham Flexner fue la indiscutible autoridad líder en los Estados Unidos en formación profesional. Para acceder al texto íntegro de la publicación, *Is Social Work a profession?* (1915) puede consultarse el siguiente enlace de la *Cornell University Library*: <http://archive.org/details/cu31924014006617>

El duelo intelectual sobrevenido entre *Mary Richmond* y *Abraham Flexner* fue no sólo apasionante en forma y contenido, sino sumamente enriquecedor para el futuro de la identidad de esta profesión en emergencia, pues permitió todo un flujo de ideas, comentarios y argumentaciones que enriquecieron y fortalecieron el proceso intelectual de la formación de su cuerpo teórico (Hidalgo, 2014). Fruto de esta polémica fue que *Mary Richmond*, en su discurso de 1917 sobre «la tarea del trabajador social de casos», admitiera que *Flexner* estaba en lo cierto al considerar que los trabajadores sociales eran intermediarios sociales (Agnew, 2004: 116).

Este duelo lejos de concluir pasó el testigo de la polémica a otros actores, pero la madurez y la experiencia adquirida en todo este largo y continuado proceso de reflexión, si bien no consiguió resultados totalmente concluyentes, mantuvo viva la riqueza discursiva y Trabajo Social ascendió, al menos, a la categoría de profesión en fase de *preadolescencia* (Hollis & Taylor, 1951). Y, por supuesto, este debate trascendió las fronteras estadounidenses, expandiéndose en cada país y llegando hasta el momento actual. Numerosos son los casos que podrían citarse acerca de los estudios realizados sobre la profesionalización del Trabajo Social, y prueba de ello son los capítulos siguientes que abarcan esta publicación. Muchos son los autores que se han consagrado a este ejercicio de arqueología, tales como Jovelin en Francia (2011), Höffer-Mehlmer en Alemania (1994) o Harrington y Beddoe en Nueva Zelanda (2014). Nuestro país no ha permanecido ajeno a este esfuerzo de estudio e investigación y de contribución en el debate, entre cuyos autores destacados pueden ser mencionados Miranda Aranda (2005) o Brezmes Nieto (2008) sin olvidar una de las autoras de referencia ineludible para la profesión y la disciplina, Natividad de la Red (1993). Digno de mención es igualmente la laureada Tesis Doctoral defendida en 2017 de nuestro Programa de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de nuestra universidad (UNED) por Luisa Aránzazu Hernández Echegaray con el título «El proceso de (des)profesionalización del Trabajo Social en España (1980-2015): déficits, riesgos y potencialidades».

Sin embargo, y a pesar de estos indiscutibles avances, el cuestionamiento sobre la esencia de la identidad, simultáneamente, no ha cesado de estar presente. En la década de los ochenta, M. Davies (1981: 3) en *The Essential Social Workers* afirmaba con cierta rotundidad que «no existe tal cosa llamada Trabajo Social... ni siquiera es seguro que exista la actividad del trabajo social...», al comparar la profesión con otras actividades laborales más delimitadas en sus roles y funciones. Y en los noventa, M. Sheppard (1995:54) con su obra *Care Management and the New Social Work* contribuía al debate, dando un paso más hacia adelante, al considerar que «...ni siquiera está claro que, como disciplina académica, separada (delimitada), exista Trabajo Social».

Como puede apreciarse la cuestión no está zanjada. Detractores y defensores siguen proporcionando elementos para la discusión interminable. Recientemente, hace menos de una década, el director del *Centre for Welfare Reform*, publicó en *The Guardian* una interesante reflexión que permite analizar la cuestión de la identidad desde otra perspectiva diferente. *Simon Duffy*² afirma que «*los trabajadores sociales, en su mayoría en funciones de atención (al usuario), describieron cómo sentían su trabajo distante de los valores y las habilidades en las que habían sido entrenados. En lugar de formar relaciones con los individuos y apoyar el desarrollo comunitario, sentían que estaban llevando a cabo tareas mecánicas de evaluación, seguimiento y de control. Ya no sentían que eran verdaderos trabajadores sociales*». Y, al mismo tiempo, alertaba de una importante amenaza que afecta directamente sobre dos flancos: la pérdida de representación corporativa como colectivo profesional y la desnaturalización de las funciones propias del trabajador social. «*La labor de los trabajadores sociales está siendo ahora proporcionada por personal no cualificado y las autoridades locales están comenzando a contratar servicios externalizados. Trabajo social parece estar en las últimas (de sus posibilidades)*», añadía. El conflicto parecía abrirse a una dualidad antagónica, particularmente en el campo de los servicios sociales, nicho por excelencia de empleabilidad de los profesionales: si el trabajador social funciona dentro del propio sistema, es decir, en el sistema público, percibe la sensación que su rol ha sido sustituido por los roles que la propia administración le adjudica en su puesto profesional (por ejemplo, funcionario de la autoridad local); si lo hace fuera de ella, percibe que no es un auténtico trabajador social porque el trabajo social genuino lo determina la política social del poder establecido. Todo esto sin tener cuenta, y no es poco frecuente, que los recursos, dentro y fuera del sistema, son bien diferentes en volumen y capacidad y, por ende, la capacidad de actuación se ve limitada entre unos actores y otros. La pregunta es, pues, ¿dentro o fuera del sistema? O, dicho de otro modo, más incisivo y como se ha venido diciendo en más de una ocasión, ¿puede una profesión prosperar cuando su identidad es tan conflictiva?

Pues parece ser que la respuesta es, en principio, afirmativa. Para empezar porque no es nueva, aunque lleva anclada en el pasado de su origen más de cien años. A este respecto, no pocos autores se refieren a ella como una profesión joven, si se considera que sus inicios datan del primer tercio del siglo

² Simon Duffy, *Social Work is losing its identity – how can it be saved?* *The Guardian*. Monday, 7 September 2015. El autor, director del *Centre for Welfare Reform*, capitaneó un seminario, celebrado el 1 de mayo de 2013 en *Doncaster*, en el que formaron parte un grupo muy variado de trabajadores sociales con el fin de reflexionar acerca del presente y del futuro de la profesión en Reino Unido.

XX con su institucionalización en los Estados Unidos, aunque los ensayos y debates acalorados se remontan al siglo XIX con la irrupción de la denominada cuestión social producto de la industrialización y de la urbanización. Por otro lado, la transformación de la asistencia social en servicios sociales, gracias al desarrollo político y económico de los países occidentales, dio lugar a un nuevo mundo de posibilidades, cuyas oportunidades han dependido precisamente de eso, del desarrollo político y económico de corte occidental. Es por ello por lo que los períodos de recesiones económicas afectan directamente al corazón del sistema, sin olvidar la terrible experiencia reciente de la pandemia de la Covid19. Pues estas coyunturas de crisis y de emergencia social ponen en evidencia el nivel de madurez de la profesión. Estas emergencias sociales, tales como la mencionada, o las sobrevenidas por catástrofes naturales o los realizados directamente «por la mano del hombre» (como los atentados terroristas) toman el pulso a la profesión y, sobre este punto, creo que puede afirmarse que los trabajadores sociales han tenido una capacidad de reacción sobresaliente y extraordinaria, a pesar de los limitados recursos, los cuales siempre van a la cola de las necesidades sociales.

Sin embargo, y a pesar de estos indiscutibles avances, el cuestionamiento sobre la esencia de la identidad, simultáneamente, no ha cesado de estar presente. En la década de los ochenta, M. Davies (1981: 3) en *The Essential Social Workers* afirmaba con cierta rotundidad que «no existe tal cosa llamada Trabajo Social... ni siquiera es seguro que exista la actividad del trabajo social...», al comparar la profesión con otras actividades laborales más delimitadas en sus roles y funciones. Y en los noventa, M. Sheppard (1995:54) con su obra *Care Management and the New Social Work* contribuía al debate, dando un paso más hacia adelante, al considerar que «...ni siquiera está claro que, como disciplina académica, separada (delimitada), exista Trabajo Social». Más recientemente, Fran Willes y Sarah Vicary (2019:48), afirmaban que la noción de identidad del trabajo social siempre «está fuera del alcance conceptualmente o 'sobre el horizonte'».

Incluso en el momento presente, muchos profesionales (y estudiantes) deben seguir explicando a ciertos sectores de la sociedad la utilidad del trabajo social y, más concretamente, responder a la pregunta ¿qué es un trabajador social?, rememorando involuntariamente la gran obra («De modo que quieres ser trabajador social») de una de las más importantes precursoras, Helen Harris Perlman³. Y el dilema existencial sobre el que pivota esta diletante cuestión a la hora de responder reside, grosso modo, en la siguiente cuestión: qué hago

³ Helen Harris Perlman (1962), *So you want to be a Social Worker*, New York: Harper & Bros.

realmente, pero a qué me impulsa los valores y principios de mi profesión. Ser o no ser.

1.2. LA CUESTIÓN POLÍTICA QUE PUSO FIN A LA EDAD DORADA DE LA EXPANSIÓN DE LA PROFESIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y SUS INICIOS DE PARTICIPACIÓN EN OTROS SUBSISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Como recordarán la década de los sesenta representa la edad dorada del modelo configurado de bienestar social tras el desenlace de la II Guerra Mundial. La Tercera Vía edificada, como medio alternativo entre el capitalismo y el comunismo, permitió conservar los rasgos que caracterizan nuestro modelo occidental: democracia, Estado de Derecho y economía de mercado; con el añadido de un intervencionismo público como nunca se había conocido. Pero este modelo se vio duramente afectado por una crisis sin precedentes. No obstante, los años setenta no sólo son testigos de una recesión económica que afectará gravemente al gasto público y al crecimiento económico. La década de los setenta es también una década de cambio generacional, de cambio social y valores culturales, los cuales van a exponer sus deseos de renovación en los resultados electorales. Fueron los años de la nueva era neoliberal que, desde los EE. UU., liderado por Reagan, y en el Reino Unido, con Margaret Thatcher, se extendió a lo largo y ancho de occidente. El Estado del Bienestar y los servicios sociales se enfrentaban a un desafío ideológico sin parangón tras el conflicto bélico mundial. Las políticas sociales expansivas, los prolongados presupuestos públicos generosos en materia social, las elevadas recaudaciones fiscales progresivas en aras de la sostenibilidad financiera de los sistemas de bienestar, la consolidación de un importante sector público productivo (generador de riqueza y de empleo), gradualmente van a ir siendo reestructurados, reformados sobre otras bases (desmantelados para el sector social más crítico con estos cambios) en nombre de la nueva cultura sobre la primacía de la elección personal, en nombre de la eficacia y de la eficiencia del sector privado, en nombre de la acusación y señalización (ideológica) que vincula gasto público con improductividad, lentitud, malversación y dispendio económico. La responsabilidad ante los infortunios y contingencias de toda naturaleza es individual y no colectiva. O, dicho de otro modo, sólo será colectiva cuando todo esfuerzo individual no sea ya posible de modo alguno.

A la crisis, el cambio social y el propio desarrollo ulterior del sistema económico productivo, se sumó además un hecho fundamental que propició todo

un seísmo: el desfundamiento de los países comunistas. Y con él, un conocimiento más exhaustivo de la trágica suerte que corrieron la ciudadanía en esos países en todos los niveles. El nuevo credo neoliberal parecía no contar ya con adversario ideológico alguno, hasta que resurgió la denominada Tercera Vía de la mano del Premier británico, Tony Blair. Una suerte de modelo socialdemócrata a caballo entre el «caduco» sistema de bienestar social de los cincuenta y sesenta y el neoliberalismo a ultranza. Las reformas profundas acometidas en los Estados de Bienestar clásicos fueron generadoras, a su vez, de una mayoría ciudadana contraria a cambios tan dramáticos.

Esta sucesión de acontecimientos, por supuesto, afectaron directamente a la propia evolución, desarrollo y expansión de la profesión de Trabajo Social: desregulación laboral, recortes presupuestarios, desaceleración de creación de oferta pública en empleo. Y, simultáneamente, supervivencia en un angosto tercer sector de recursos muy limitados (primero) y nuevas condiciones de actuación con la externalización paulatina (segundo), pero de creciente tendencia, de los servicios que llega hasta el momento presente.

Sin duda, y aunque la evolución de los acontecimientos ha sido muy similar por doquier, como veremos a continuación en cada uno de los países seleccionados, los resultados no han sido los mismos. Y no han sido iguales por diversas razones explicativas: porque el punto de partida no es idéntico en todas las sociedades (1). Por ejemplo, aunque el modelo nórdico o escandinavo continúe en gran medida siendo un paradigma en temas sociales, sus políticas se han alejado, y mucho, de su modelo original. Dicho de otro modo, no es lo mismo partir de un modelo de bienestar social altamente consolidado y desarrollado que de un modelo emergente. Tampoco han sido iguales los resultados porque la cultura política (2), variable menos estudiada en los Estados de Bienestar que las económicas o las sociales, han servido de resorte a los cambios voluptuosos impulsados por las nuevas corrientes ideológicas. Por ejemplo, que la unidad de análisis, en materia social, sea el propio sujeto o actor individual no es lo mismo que la unidad de medición sea la unidad familiar del receptor a la hora de acceder a beneficios sociales o prestaciones. En tercer lugar, y aunque pueda resultar una obviedad, porque los recursos económicos y financieros son diferentes en cada país. Su sistema productivo, su riqueza económica potencial, su capacidad de innovación y creatividad, su apuesta por el desarrollo tecnológico, etc. Y cuarto, porque sus retos y desafíos, sus problemas y conflictos sociales internos, que toda sociedad occidental posee, porque no existe modelo experimental perfecto, son variados y de intensidades muy diferentes. Indudablemente, estas cuatro razones no acotan la totalidad de una explicación global, pero están muy presentes en todos los modelos y

sociedades, como igualmente lo están todas las amenazas, desafecciones y planteamientos críticos sobre el futuro de la profesión.

Y, a todos estos elementos, hay que sumarles, además, propio del desarrollo social avanzado de nuestras sociedades la emergencia de nuevas identidades, es decir, de nuevas profesiones y disciplinas que compiten por espacios profesionales, funciones y competencias, que hasta hace relativamente poco, puede decirse, parecían patrimonio exclusivo del trabajo social. De ahí, nuevamente, la necesidad de responder a la pregunta existencial acerca de los límites del ejercicio y ámbito profesional propios.

1.3. EL RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA PROFESIÓN POR MEDIO DE LA DISCIPLINA

El reconocimiento social del Trabajo Social ha ganado un aliado, gracias a la conquista y los esfuerzos de los colectivos profesionales, con el acceso al sistema universitario. Un logro de una importancia crucial, pero no exento de dificultades en la actualidad y desdibujado, en cierto modo, por el escenario económico.

Como es sabido, en sus inicios, la formación nació de las propias iniciativas impulsadas por las organizaciones femeninas y religiosas a modo de módulos breves y prácticas directas, saltando tiempo después al campo de las enseñanzas secundarias y módulos de formación profesional hasta entrar finalmente en los programas universitarios. Escuelas pioneras en Trabajo Social fueron establecidas en Bélgica en 1922 y en Dinamarca en 1934.

Los acuerdos de Bolonia han significado un antes y un después en cuanto a materia de formación educativa⁴. El proceso, lejos de estar totalmente concluido, está en pleno proceso de desarrollo, a tenor de las notables diferencias existentes en los modelos educativos. Sus objetivos son desafiantes, entre ellos, el contribuir a la promoción de una convergencia educativa que facilite la movilidad, en el espacio europeo, de los docentes, los estudiantes y los profesionales. Uno de sus retos mayores es que *«las universidades europeas promocio- nen el mutuo reconocimiento de los grados, superando las actuales diferencias existentes entre países y las propias de cada país»* (Martínez, 2007:34). En estos últimos años, la enseñanza de Trabajo Social ha venido experimentando los

⁴ La creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) fue iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia. En la actualidad, forman parte 48 países, los cuales pueden ser consultados para más información en el siguiente enlace: <http://www.ehea.info/pid34250/members.html>

mismos desarrollos casi en todos los países, y «*las enseñanzas se han implantado en el seno de las universidades o bien en instituciones similares de enseñanza superior*»⁵, pero, a pesar de esta aspiración común, queda aún camino por recorrer, pues como proceso, no ha solventado aún ciertas diferencias entre naciones, tales como la propia duración de los Grados.

Sobresalientes han sido los progresos realizados en nuestro país en particular, tanto en materia de formación educativa como en reconocimiento de su estatus profesional. Una curiosa contradicción pues no era de esperar que un país como el nuestro, con menor gasto social y menor desarrollo en materia de servicios (sociales), con un proceso democrático interrumpido tras décadas de régimen autoritario, desclasificado en este retraso político-social y cultural del bienestar colectivo, tardío en su desarrollo de sistemas de protección universal, avanzara con pisadas firmes en el complejo mundo de la identidad profesional y académica de los trabajadores sociales⁶. El camino ha sido tortuoso, pues nuestros profesionales, en múltiples ocasiones, siguen siendo identificados con la anacrónica figura del asistente social, propia de otra época, de otro rol y de otras funciones. En el imaginario colectivo aún persiste, y las crisis económicas nutren, la idea del trabajador social como simple gestor de servicios y prestaciones, estigmatizada con el ejercicio fiscalizador de la comprobación de la veracidad del discurso y de la documentación presentada por los usuarios. Es como una historia que nunca acaba, pues simultáneamente a la conquista de unos espacios de identidad propios, se producen nuevos obstáculos que, tras la victoria, no van a facilitar el pleno desarrollo del ejercicio profesional.

El dilema hoy venía incubándose en décadas precedentes. Los ritmos han sido diferentes en cada uno de los países. Los más atrasados, como es nuestro caso, han superado sus pruebas hasta su pleno reconocimiento por ley, pero, y en paralelo al proceso de construcción de los sistemas de bienestar, y muy en particular de los servicios sociales, la identidad ha venido diluyéndose en la transformación paulatina de las nuevas «Sociedades de Bienestar», en su

⁵ Christine Labonté Roset, «La formation au travail social en Europe». Conferencia VI Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. 17/18/19 de mayo de 2006. Zaragoza.

⁶ El salto cualitativo de la formación profesional a la esfera universitaria ha sido firme. En 1980 se crea el título universitario de Trabajo Social. Un año después, a través del Real Decreto 1850/1981, de 20 de agosto, sobre incorporación a la Universidad de los estudios de Asistentes Sociales como Escuelas Universitarias de Trabajo Social antes Escuelas de Asistentes Sociales. La Orden de 12 de abril de 1983 determina las directrices para la elaboración de los planes de estudios en las Escuelas Universitarias. Los años 90 son testigos de la reivindicación profesional para transformar la diplomatura en licenciatura, pero la llegada de los acuerdos del Plan de Bolonia ralentizará esta solicitud a la espera de sus resultados. Finalmente, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, sienta las bases de la nueva formación de Grado en Trabajo Social. La formación superior a nivel de Máster y Doctorado es regulada por medio del Real Decreto 99/2011.